



"La igualdad de género en cualquier circunstancia, es un tema de justicia universal"



**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022, POR LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

1.	<b>Toca 31/21-2022/P.</b>	Excusa planteada por el Licenciado Joaquín Santiago Sánchez Gómez, Magistrado Numerario de la Sala Civil Mercantil de este Tribunal, en el conocimiento del Recurso de Apelación interpuesto por el Apoderado legal de la parte demandada, en contra del auto dictado con fecha veinticuatro de enero de dos mil veintidós, en el expediente número 95/19-2020/2C-I, relativo al Juicio Civil Ordinario de Prescripción Positiva promovido por el Administrador Único de la Sociedad Mercantil, en contra de la parte demandada.	<b>Notifíquese y Cúmplase</b>
2.	<b>Toca 32/21-2022/P.</b>	Excusa planteada por el Licenciado Héctor Manuel Jiménez Ricárdez, Magistrado Presidente de la Sala Mixta, en el conocimiento del Recurso de Apelación que formó el Toca número 314/21-2022/S.M., interpuesto por los sentenciados, defensores públicos, defensora particular, Fiscalía y denunciante, en contra de la sentencia definitiva dictada con fecha veintiocho de febrero de dos mil veintidós, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, en el expediente número 89/14-2015/3P-II, instruido a los imputados, por el delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro con privación de la vida, denunciado por el denunciante.	<b>Notifíquese y Cúmplase</b>
3.	<b>Toca 33/21-2022/P.</b>	Excusa planteada por el Licenciado Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Numerario de la Sala Mixta, en el conocimiento del Recurso de Apelación que formó el Toca número 217/21-2022/S.M., interpuesto por el denunciante y la Fiscalía, en contra de la sentencia condenatoria dictada con fecha diez de diciembre de dos mil veintiuno, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, en el expediente número 17/10-2011/2P-II, instruido a los imputados por los delitos cometidos en la administración de justicia, homicidio calificado y tortura, denunciado por el denunciante, así como los delitos de tortura y en la administración de justicia, denunciado por el denunciante.	<b>Notifíquese y Cúmplase</b>
4.	<b>Toca 34/21-2022/P.</b>	Excusa planteada por el Licenciado Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Numerario de la Sala Mixta, en el conocimiento del Recurso de Apelación que formó el Toca número 423/20-2021/S.M., interpuesto por el sentenciado y defensor particular, en contra de la sentencia condenatoria dictada con fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, en el expediente número 17/10-2011/2P-II, instruido al imputado, por los delitos cometidos en la administración de justicia, homicidio calificado y tortura, denunciado por el denunciante.	<b>Notifíquese y Cúmplase</b>

**MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

